Expediente: **2591/23**
Carátula: **PAZ MARTA ALEJANDRA C/ TRANSPORTES LA SEVILLANITA SRL S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **03/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27270168375 - ROBLEDO, BLANCA LIDIA-TERCERO INTERESADO
20307693896 - VERON, FRANCO IVAN-POR DERECHO PROPIO
20307693896 - PAZ, MARTA ALEJANDRA-ACTOR
20143595782 - TRANSPORTES LA SEVILLANITA SRL, -DEMANDADO
20143595782 - TORRES, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LUCENA, MIRIAN DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2591/23

H105035885671

PAZ MARTA ALEJANDRA c/ TRANSPORTES LA SEVILLANITA SRL s/ SUMARISIMO (RESIDUAL).-Expte.N° 2591/23. Juzgado del Trabajo VIII nom

NOTA: En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular de implementación del Expediente Digital N°11/22, dejo constancia que fueron corroborados por Secretaría Actuaria los datos cargados en el Sistema de Administración de Expedientes, en relación a las partes y letrados en el presente proceso, a tenor de lo dispuesto por el art. 159 del CPCyC. San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2025. 2591/23 RPA

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 02/10/2025por el letrado VERON,FRANCO IVAN:

Se tiene por contestada la vista conferida.

En su mérito, corresponde **elevar el presente expediente a la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones del Trabajo N° 1** (código 005, rubro C) por intermedio de Mesa de Entradas del Trabajo, para la tramitación del recurso de apelación interpuesto. 2591/23.RPA Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.